

Noticia publicada en Diario Vasco sección Alboradas Bidasoa, el martes día 10 de Abril de 2012

Más control sobre la hosteleríaJ.I.A. El Gobierno Vasco ha decidido ampliar el horario de los bares por las noches asumiendo la premisa (equivocada a mi entender) de que a más tiempo más negocio. Como parece una decisión firme que no se va a rectificar sólo nos queda el Ayuntamiento como último recurso de amparo. Si los bares van a estar abiertos tan tarde, es necesario que los vecinos de las zonas donde están estos negocios del ocio nocturno reclamemos a nuestros políticos locales que hagan cumplir todas las normas. Y nos referimos especialmente al ruido. Poco podemos hacer si la gente decide quedarse fuera del bar charlando, pero sí podemos exigir que la Policía Local no permita que las puertas y ventanas de los bares se queden abiertas. Calle Mayor, calle Berrotarán, Calle Cipriano Larrañaga, plaza Urdanibia y calle Fuenterrabía. No parece un área tan inabarcable como para que un par de patrullas de agentes municipales no la puedan controlar. Es la última garantía para que mientras unos hacen uso de su derecho a divertirse, otros podamos hacer uso de nuestro derecho a descansar.